

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6
PAGO ADELANTADO
 NO se devuelven originales

la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres:
 RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse
 al Director

Al correr de los días

Comentarios políticos

La ley de Congregaciones religiosas

En breve y en cumplimiento del artículo 26 de nuestra Constitución, comenzará a discutirse el proyecto de ley que regule la existencia de las Asociaciones religiosas en España, y en torno del cual giran todas las campañas de las derechas y todo el espíritu combativo de las mismas.

La situación de los grupos políticos del Parlamento, frente al proyecto de ley que ha comenzado a debatirse, encierra solo una incógnita. ¿Qué posición adoptará la fracción radical, desde hace tiempo tan susceptible de indecisiones y actitudes equivocadas? Sea cual fuere, suponemos que sobre sus conveniencias de partido y de oposición al Gobierno, colocará la obligación de dar cumplimiento a la carta constitucional.

La posición de la extrema derecha, ya se definió por sus magnates, los señores Gil Robles y Lamamié, primero en diferentes discursos y el segundo en su última conferencia del Monumental Cinema. Sin embargo, queremos hacer resaltar una incongruencia entre la posición de los dos caudillos del agrarismo. Para Gil Robles, no tiene mayor importancia la revisión constitucional. Le bastaría con que el proyecto de ley que regule la actividad de las Congregaciones religiosas concediera a ésta la independencia precisa para considerarla a la Iglesia como una sociedad perfecta, capaz de regirse por sí misma y de establecer directamente, con la Santa Sede, un concordato a su capricho y conveniencia. Para Lamamié, todo el proyecto merece la guerra sin cuartel de las derechas y hasta así lo anunció cuando dijo que la posición de ellos, era combatir, combatir y combatir...

La teoría de Gil Robles, aparte de que no tiene sentido constitucional y por lo tanto exige una revisión del código de Estado, es francamente inadmisibles. A tanto equivaldría no haber tocado para nada a la relación existente entre la iglesia y el Estado. ¿Declarar a la iglesia sociedad perfecta, capaz de regirse por sí misma? ¿Pues qué otra cosa ha hecho la República que no sea lo preconizado por Gil Robles?

La separación de la iglesia y Estado, ya es una declaración de libertad, para que ella como institución confesional se gobierne por sí misma. Ahora bien: las órdenes religiosas, que son células de una misma iglesia, deben de cumplir su única misión contemplativa; para ello hay que regular sus funciones, reducir su radio de acción, limitar sus privilegios. Por muy perfecta que sea—y conste que nosotros no queremos discutir este punto—la sociedad por ellas constituida, no puede existir sin una reglamentación, no en el orden interno de la misma, sino en sus relaciones exteriores con el poder constituido. El Estado es uno e indivisible; una mínima concesión a otra fuerza cualquiera, supone dejación de autoridad y la creación de tantos estados coparticipes en la soberanía nacional, como instituciones vivieran al margen de la ley.

Es, quizá, este error de perspectiva el que ha motivado la impopularidad de Gil Robles entre sus mismos correligionarios. La teoría sustentada por el líder agrario, aunque hubiera triunfado, suponía una concesión a la República que ninguno de sus hombres estaba dispuesto a soportar. Por eso vemos que a medida que Gil Robles pierde terreno, lo gana Lamamié de Clairac, cuando se levanta en el Monumental Cinema y se declara monárquico intrínseco, confiesa que sus fuerzas tuvieron parte en los sucesos de agosto, y exhorta a los oyentes a que estén dispuestos a combatir por todos los medios el proyecto de Congregaciones religiosas. Para estas gentes, el siglo XX es una equivocación de la historia y España vive todavía en plena época medieval.

Pues bien: a pesar de estas contradicciones internas entre las derechas españolas y de sus declaraciones de monarquismo, sus periódicos siguen haciendo creer a los lectores que acatan el régimen constituido y que sólo combaten a determinados programas.

Las Cortes han comenzado sus tareas y por lo tanto la discusión del proyecto es cosa inmediata. Te aseguramos, lector, que habrá sorpresas en los debates que susciten los diferentes grupos. Esperemos a conocer la posición que adoptan y seguiremos comentando después.

Otra vez la libertad y las derechas

Con motivo del mitin de derechas celebrado el domingo en Zamora, interrumpido por algunos espectadores, por cuyo hecho oportunamente hicimos constar nuestra protesta, porque no nos duelen prendas cuando se tratan de casos justos, tanto el «Debate» como la «Nación» y su hijo espiritual «El Correo de Zamora» han echado las campanas a vuelo y lanzan unas afirmaciones que no podemos menos de recoger.

Coinciden los tres diarios en apreciar este hecho como sintoma de una libertad mal interpretada que no existe cuando de derechas se trata. Y como siempre no se lamentan de estas interrupciones y culpan de ellas a los elementos causantes del desorden, sino que aprovechan los tantos y zahieren al Gobierno, diciendo poco menos que él es culpable de la anarquía existente hoy en la vida española.

La palabra libertad, en sus labios, suena a burla sangrienta y a sarcasmo.

Precisamente los tres diarios que representan la máxima intransigencia, cada uno en su orden de cosas, coinciden en clamar por la libertad. Claro está que los tres silencian por que les tiene mucha cuenta, que el mismo día en que se interrumpía, sin consecuencias, un mitin derechista en Zamora, unos republicanos y socialistas caían acibillados a balazos, del modo más cobarde, a la salida de un centro de recreo, en La Horra, pueblito burgalés, y que los autores de este bárbaro atentado eran nada menos que el presidente y el secretario del Sindicato Católico, de aquella localidad.

No sabemos qué clase de libertad es la que piden los tres diarios. Si es la que ellos han venido representando en la situación política que acabó con la familia de los Borbones, conocemos esa clase de libertad. Libertad de hacer ellos lo que les viniera en gana, sin cuidarse para nada de la voluntad del pueblo—sí, señor Eneas, «de la voluntad del pueblo»—Libertad de disolver las Cortes, para que la comisión de los veintuno quedara su labor de responsabilidades sin ultimar. Libertad de hollar la constitución y crear una Asamblea Consultiva, nombrada por el dictador, para hacer una carta constitucional al dictado del reyzeulo. Libertad de censurar galeadas de la prensa y de entregar notas de «inserción obligatoria», construir ferrocarriles estratégicos como el Ontaneda-Calatayud, fraguar conspiraciones de opereta como la de Vera de Bidasoa, perseguir a los catedráticos y querer entregar la enseñanza a los agustinos. Libertad para empeñar el rey una palabra «de caballero y rey» a los artilleros de Segovia, cuando en el Alto de León le tomaron en rehenes, y le soltaron merced a esa palabra, creyendo—cándidos—que tendría honor, para al día siguiente intentar suprimir de un plumazo la Academia citada... ¡A! Y libertad para hacer la vida imposible a quien no profesara la religión católica, imponer la obligación de descubrirse al paso de una procesión, incluso a puñetazos, y hacer de todas las dependencias del Estado sucursales de la Iglesia, instalando en ellas la clásica imagen del «reinaré en España».

Pues bien. Tienen ustedes razón, mucha razón; esa libertad no existe en España. No podemos menos de reconocerlo así. Pero como da la casualidad que esa libertad de ustedes es la que desean media docena de españoles, de los 21 millones que componen la población española, resulta que la opresión de que ustedes se quejan es la libertad que disfrutaban los demás, lo mismo que la reclusión de unos dementes, en número reducido, supone la tranquilidad de un vecindario entero.

INCISO

NO PASO NADA

Ya se abrió el Parlamento y ha celebrado su primera sesión después de una etapa de vacaciones parlamentarias. Cuando escribimos estas líneas, lo hacemos pensando en las gentes que hoy comprarán el periódico y rebuscarán entre sus titulares de información, la esperada con tanto deseo: «Crisis en el Gobierno».

Y luego, a lo mejor, la posibilidad de un Gobierno en que no figuren Azaña ni los socialistas. Ni los radicales socialistas. Un Gobierno de pijama y pantuflas, que resuelva los asuntos sin gran interés, resignado con su misión de gobernar, pero sin importarle un comino por ello. Una solución Lerroux-Alba, pasando por Maura y llegando hasta Gil Robles y Goicoechea, como preconiza el inefable Royo Villanova.

Compadecemos a los pocos ciudadanos que, amantes de los destinos de su patria, han pasado la noche en vela y apenas clareada la mañana, se han lanzado a la calle, con el insomnio retratado en sus rostros, para comprar un periódico que no es de su devoción pero que no han tenido más remedio que comprar esta vez, ante la seguridad de la información copiosa y abundante.

Nosotros bien hubiéramos querido proporcionarles el rato agradable que ellos desean, pero el teléfono, que no tiene corazón, no ha querido ser benévolo. Sin embargo, agradecidos a los nuevos lectores, nos hemos devanado los sesos buscando una solución para todos y la hemos encontrado. Allí va:

Todos los señores que a gritos desesperados reclaman el Poder, deben juntarse inmediatamente en un Bloque, ahora que están de moda. Una vez constituidos en grupo, se presentan al ciudadano español, le exponen su programa y le exigen el voto. Si Juan Español les vota y son mayoría en el Parlamento, ni que decir tiene que Azaña y los radicales socialistas y los socialistas se tendrán que largar con viento fresco.

Como ven ustedes, la cosa es muy sencilla. No hay que intentarlo. Mientras esto llega, tendrán que conformarse con un gobierno de izquierdas, porque dada la composición de la Cámara no hay otra solución posible.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Por lo demás ¿cuándo y en qué régimen se ha podido decir, como decía hace poco el órgano de la panera «este gobierno que nos des gobierna» y en qué situación política pudo escribirse, desde la oposición, la sarta de calumnias y disparates que escribe a diario el contenido de «El Correo»?

Decididamente, estos republicanos no saben una palabra de libertad y democracia, a pesar de haber estado muchos años luchando por conseguirla. Son ustedes los depositarios de estas dos cualidades excelas que adornan a los modernos estados y hasta que ustedes no se dignen gobernar, España no dará un paso en firme.

Si esto llegara a ser algún día, recibiríamos lecciones de buen gobierno. ¿Qué es eso de condenar a muerte a Sanjurjo, por ejemplo, y luego indultarle? ¿Fusilamiento inmediato... Y si había que falsear el expediente y el sumario, no importaba. Y si al hacerlo en domingo se faltaba a la ley escrita y a la divina, mejor... Ahí están las sombras de Galán y García Hernández que pueden pregonar muy alto las excelencias de un gobierno «liberal y democrático» y una política de Santa Alianza entre el Altar y el Estado...

Tienen ustedes razón, señores cavernícolas. Esta libertad de ahora es un asco. Por eso ustedes renuncian a ella y ni siquiera mandarán votar a las mujeres por no deber ninguna ventaja a este régimen de opresión en que vivimos.

Evocación de Sarmiento

Gran negocio moral fué para España el descubrimiento-conquista y colonización de América, pues gracias a nuestra obra en el Nuevo Continente, la raza ha podido contar en sus crisis y apuros con reservas de fuertes virtudes ejemplares. Porque es cierto que cuando la España peninsular caía en la abyección fernandina, la otra, la de América, se alzaba en demanda de su independencia, labrando los representantes de su anhelo y de su fé en el mármol nobilísimo de un nuevo Plutarco. Era los días en que el mundo temblaba aún con la sacudida que le comunicó el paso tempestuoso de Bonaparte, quien marcó una talla no alcanzada en modo alguno por otro hombre del mundo contemporáneo. Tal es la verdad en puro concepto de la medida, cualquiera que fuese el estrago de aquel supremo fautor de la Historia. Un grande hombre no es siempre un hombre bueno.

Pues bien, si en la raza española Napoleón tiene una sombra, no la hallamos en el solar hispánico, sino en las colonias: en Bolívar. Y si el caraqueño es menos genial, personalmente, que el corso, sus creaciones de «Libertador» le ponen por encima, y, objetivamente, proclaman la superioridad del que no cambió coronas ni alteró fronteras porque sí, sino que perfirió el mapa de la América española con vigoroso trazo y con arreglo a una necesidad histórica que no ha conocido rectificación.

Y es lo edificante de la epopeya americana, en el ciclo de sus guerras de libertad, que los hombres de espada no se sintieron solos, batallando en el vacío. Les acompañaba todo un estado de conciencia general. Y porque no eran héroes aislados, sino agentes de un auténtico mandato histórico, es por lo que en la constelación de patricios americanos contamos economistas, diplomáticos, pedagógicos, hombres en suma de mano hecha a trabajos de ¿Cómo, si no fuera así, habría llegado América a ser y persistir, contra viento y marea, a pesar de eclipses, depresiones y calamidades de todo orden...? Pensemos como imagen expresiva de estos hombres que dieron vida a la mejor América y fecundaron el choque militar, en Domingo Sarmiento, educador de un pueblo que era todo él como un enorme párvulo: Niño grande venía a ser la América romántica en su anhelo de personalidad. Niño con notas características de inocencia, curiosidad, emociones fáciles y rudimentarios afanes.

Siempre es oportuno pensar en Sarmiento. Pero el pretexto que ahora lo enlaza con la actualidad procede de una biografía de aparición reciente—lanzada por Espasa—Calpe—del hombre extraordinario que fué, a no dudarlo, «constructor de la nueva Argentina» como subtítulo el libro su autor, el platense Aníbal Ponce. Y es lo curioso del caso que un lector español de tipo medio experimentará la impresión de descubrir un carácter. Porque vivimos tan lejos de allá—dígase lo que se quiera—que todo lo americano tiene valor de revelación. Muchos saben de Sarmiento por Unamuno, muy aficionado a leer, releer y citar el «Facundo», la obra maestra de aquel libro de doble vertiente, literaria e histórica, en el que encontraría páginas de alto precio quien tratara de componer una antología de la prosa española. Y por la prosa del «Facundo», enérgica, vibrante, de clásica adustez y cálida temperatura, se puede juzgar la vida misma de Sarmiento.

Sarmiento, natural de San Juan, nació en 1811. Murió en Asunción del Paraguay, setenta y siete años más tarde. Larga, pues, fue su vida. La cifra del destino que le aguardaba,

Reflexiones y lecturas

la hallamos en sus lecciones a muchachos que le llevaban diez años de edad, en rústica escuela de San Francisco del Monte, y en su fervor por Franklin, cuya «Vida» lee de adolescente en los ratos que le deja libre su trabajo de dependiente en una abacería. «Pobrisimo como él, y como él estudivioso,—comenta Ponce—¿por qué no podría llegar también a la gloria. recibir en Oxford el grado de doctor, y tratar de igual a igual a los grandes de la tierra, como el otro lo había hecho con Luis XVI y con Voltaire?» Llegó desde luego, muy alto, en ejercicio continuo de esas virtudes que dan suma categoría al esfuerzo: tenacidad en los medios y conciencia del fin a conseguir.

A través de todas las vicisitudes, nos imaginamos a Sarmiento, indefectiblemente, con un libro en la mano. Pero no nos lo figuremos leyendo en la paz de un gabinete, sino en ambiente electrizado por las más diversas peleas. La pelea menor por su dura vida de autodidacto, en el mostrador o en el vivac. Peleas de mayor trascendencia social en el periódico y en el panfleto, en el ejercicio de las más altas magistraturas públicas.

A prueba, en todo caso, de persecuciones y adversidades. Mantenía en pie, firme y entero, el espíritu de Sarmiento su convicción de que las ideas son inmortales. Cuando se ve lanzado por segunda vez al destierro, no abandona la Patria sin escribir sobre la puerta de un rancho: «On ne tue pas les idées».

Ganó su pan Sarmiento en un principio, gracias a trabajos humildes. Por serlo todo, fue también soldado. Pero soldado de los que nada tienen que ver con la casta militar. Mucho tiempo había pasado y recordó que era capitán retirado de Coraceros de la guardia, para enrolarse en el ejército de Urquiza, levantado para dar al traste con la tiranía de Rosas. Le defraudó el resultado de la revolución. Y volvió a Chile, su segunda patria. Mudadas las circunstancias, se reintegró a la Argentina, y fue entonces cuando el escritor y maestro de escuela, tras el cumplimiento de las más variadas misiones, recibió la suprema investidura. Desde 1868 a 1874. Sarmiento fué presidente de la República Argentina. Pero es seguro que no se sintió en puesto superior al que tuviera, como uno más, entre los discípulos de su azarosa vida como pedagogo. Hasta que un día, corriendo el año 1888, descansó por primera vez y para siempre.

M. FERNANDEZ ALMAGRO
 (Prohibida la reproducción.)

La unción evangélica del cura de Berrioplano

Pamplona.—En Berrioplano, pequeño lugar de las cercanías de Pamplona, pronunció un sermón el pasado domingo el cura párroco, en el que se extendió en consideraciones tendenciosas hacia el régimen.

Nicasio Sarasate, labriego de alguna edad, exclamó en voz alta: «¡Siempre igual!» El párraco le conminó para que guardase silencio, contestando el oyente: «¡No me da la gana!» El sacerdote descendió del púlpito, se recogió la sotana y en actitud airada arrojó de la iglesia a empellones y golpes al labriego.

La higiene moral de la República

San Sebastián.—Después de asistir a la reunión de la Junta de la lucha antituberculosa el gobernador civil, marchó en compañía del arquitecto provincial a Guetaria, a la finca Gorostidi-Enea, que fué de los jesuitas, con objeto de estudiar la forma de convertirla en escuelas o destinarla a colonias escolares.

En la Diputación

Sesión ordinaria

En la sesión ordinaria celebrada en el salón de actos de la Diputación por los miembros que componen la Comisión gestora provincial fueron tratados los siguientes asuntos:

Beneficencia

- 1.º Vicente García, de San Pedro de Zamudia, solicita la entrega de su hijo Nicolás asilado en el Hospicio. Concedido.
- 2.º Ingreso en un asilo de ancianos de Inés Gallego Remesal, de San Justo. Concedido en principio debiendo esperar a que se produzca la primera vacante.
- 3.º Defunción del demente Manuel Nieto Aguado, de Fonfría. Enterados.
- 4.º Comunicación del presidente de la Diputación de Valladolid, interesando se suspenda el envío de dementes a aquel manicomio. Enterados.
- 5.º Admisión de una niña, de Moraleja, en el Hospicio. Aprobado.
- 6.º Reclusión en un manicomio de la presunta demente Victoria Vicente Ramos, de Zamora. Se acordó enviarla al manicomio de Palencia.

Cédulas

- 7.º Cuentas de cédulas personales de varios Ayuntamientos, correspondientes al ejercicio del año de 1932.
- 8.º Varios padrones de cédulas personales del ejercicio de 1933.
- 9.º Relaciones de contribuyentes de varios pueblos que figuran en el padrón de 1932, con menor cédula de la que les corresponde. Todos los asuntos anteriores, desde el 7.º fueron aprobados.

Intervención

10. Distribución de fondos para el mes de febrero.
11. Varias facturas. Aprobados los dos.

Gobernación

12. Señalamiento de días de sesión del mes de febrero. Se acordó que se celebre los días 10, 18 y 26.

Fomento

13. La Junta vecinal de Remesal solicita subvención para arreglo de fuentes públicas. Se le conceden para ayuda, la cantidad de trescientas pesetas, que les serán entregadas a la presentación del certificado de la obra ejecutada.
14. Informe sobre el trozo tercero de la carretera de Bermillo de Sayago a Cubo del Vino. Favorable.
15. Informe sobre la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica entre Villardeciervos y otros pueblos. Favorable.
16. El señor arquitecto propone ampliar la calefacción de la sala de operaciones del Hospital de la Encarnación. Aceptada la propuesta.

Personal

17. El practicante don Francisco Martín, solicita anticipo reintegrable de una mensualidad de su sueldo. Concedido.
17. El perito agrónomo don Fermín Calvo, solicita treinta días de permiso. Concedidos.

Vías y obras

19. Pago de empleo de piedra en el firme de la carretera de San Cebrián de Castro a Piedrahita.
20. Cuentas de conservación de caminos vecinales correspondientes al primero y segundo semestre de 1922. Aprobados.
21. Don Francisco Crespo, vecino de El Pego, solicita construir inmediato al camino. Concedido.
22. Los Ayuntamientos de Moral de Sayago y Abelón solicitan anticipos reintegrables para la construcción del camino vecinal de Moral a Gáname. Concedido.
23. Don Bernardo Fernández, vecino de La Hiniesta, solicita construir inmediato al camino vecinal de La Hiniesta a Carbajales. Concedido.

DE LA PROVINCIA

Desde Toro

El Ayuntamiento concede un voto de gracia a los señores Galarza y Salvadores

Del Municipio

La Corporación municipal de esta ciudad celebró en el día de ayer, en segunda convocatoria, sesión ordinaria. Asisten los ediles señores Alonso Medina, Alonso Tejedor, Galache, Lorenzo Conde, García, Legido, Vázquez y Saiz. Preside el alcalde mayor señor Rodríguez Antroino.

Abierta la sesión, y una vez que por el secretario señor Lorenzo, fué leída el acta de la anterior, que fué aprobada por los municipales, se pasó al «orden del día» que era el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación de la distribución de fondos del presente mes.
- 2.º Dar cuenta del B. L. M. que el presidente de la «Asociación Agrícola Toresana» dirige a la Corporación, solicitando que le sea permitido cortar algunos palos pertenecientes al municipio, con el fin de proteger la bordada del puente romano sobre el Duero en estacada. Por unanimidad se acordó acceder a lo solicitado por el gremio de labradores.
- 3.º El secretario dió cuenta de que la subasta efectuado para la adjudicación del servicio de limpieza había quedado desierta, por lo que los concejales fueron del parecer de que se sacara a nueva subasta.
- 4.º Relaciones de obras, que fueron aprobadas.

Se da lectura a una comunicación dirigida a la Alcaldía por el director de la Graduada de niños, don Casimiro Baz Herrero, en la que éste, una vez más, hace constar el pésimo estado en que se encuentran los «waterclosets» de la escuela de su cargo, hasta el extremo de no poder usar los lavabos y de haber tenido que cortar el agua, temiendo una inundación y el desplome de una pared que se halla resquebrajada por las filtraciones. Al final del escrito advertía que si, a pesar de las reiteradas veces que ha expuesto el caso, no se le atiende, se verá en la necesidad de suspender la cantina escolar y de dar cuenta a la superioridad, para así librarse de la responsabilidad que con su silencio pudiera contraer.

El alcalde, que conoce por sí mismo la justicia de la petición, se lamenta de que en unas obras nuevas, desde casi el primer día y con cortas interrupciones, se encuentren en tan mal estado la instalación del agua e inodoros, acaso

24. Los Ayuntamientos de Villalba y Arquillinos solicitan seis meses de prórroga para terminar el trozo primero del camino vecinal de Villalba a Torres. Acedido.

25. Informe del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en el expediente del camino vecinal de Carrascal. Conformes.

También acordó la Diputación conceder una subvención de cien pesetas para la construcción de una estatua a la insigne penalista, doña Concepción Arenal.

Como igualmente subvencionar a los Ayuntamientos de Carrascal y Zamora con el 60 por 100 para la construcción de la carretera municipal que una dichas localidades.

por la negligencia del técnico municipal que la recibió, sin compenetrarse primeramente de su perfecto funcionamiento.

Con referencia a esta cuestión, todos los ediles opinan que se debe de hacer la obra de una vez y para siempre, para lo cual habrá de encargarse al aparejador municipal que haga el correspondiente proyecto e informe.

6.º Dos instancias de varios vecinos de las callos del Salvador y Miraflores de Abajo, pidiendo que, teniendo en cuenta las deprimentes condiciones en que se encuentran, por lo que el tránsito es imposible por ellas, el Ayuntamiento ordene su arreglo.

Se acuerda tener en cuenta estas peticiones para el día que sea factible, a juicio de la Comisión de Obras, que tiene un amplio voto de confianza de los restantes ediles para estos asuntos.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones que la Comisión nombrada por el Ayuntamiento llevó a cabo en la capital de la República relacionadas con la solución de los problemas que la ciudad de Doña Elvira tiene planteados, y principalmente, el del alcantarillado y conducción de aguas.

Dice que una vez que supieron que serían recibidos, se preocupó de avisar a todos los diputados por la circunscripción, excepto a los señores Galarza y Salvadores que, desde su llegada a Madrid, no les dejaron un momento, prestándoles una cooperación valiosísima, pero que a pesar de aquel aviso no acudió ningún otro diputado.

Dice que el señor Azaña recibió con simpatía sus peticiones, y desde el Ministerio de la Guerra marcharon al de Hacienda, donde el señor Carner, con el beneplácito satisfactorio de la comisión, encomendó al señor Galarza la gestión acerca de él todo lo relacionado con este asunto, para ver el modo de que, a la mayor brevedad, pueda recibir el Ayuntamiento de Toro la cantidad de *cientos cincuenta mil pesetas*, con el fin de atender a las necesidades más perentorias.

Concluyó el señor Rodríguez Antroino, diciendo que venían satisfechísimos de las atenciones que los ministros les habían dispensado y de las incommensurables ayudas prestadas por los diputados antedichos.

En vista de las manifestaciones del alcalde, todos los ediles se mostraron optimistas y el señor Galache, que no tiene afinidad política con ninguno de ellos, propuso un voto de gracias para los señores Galarza y Salvadores, como asimismo, también, para el alcalde de Zamora y presidente de la Diputación, que les acompañaron por estar completamente solidarizados con esta ciudad, queriendo demostrar así, el justo agradecimiento de la Corporación, en nombre del pueblo, hacia todos ellos en general, y en particular a los señores Galarza y Salvadores.

La sesión, que se deslizó tranquila y en un ambiente de cordialidad, se levantó a las diez y veinte de la noche, durando dos horas escasas.

El Gobernador en Toro

El pasado domingo por la tarde, llegó a esta ciudad el señor Gobernador civil de la provincia, en compañía de su secretario, con el fin de conocerla y ver las ruinas ocasionadas por las obras de saneamiento.

Acompañados ambos del Alcalde, que actuó de «cicerone», visitaron las principales obras de arte de nuestra histórica ciudad, regresando a Zamora después de haber visto los numerosos hundimientos que no se han arreglado y que continúan en su ruinoso estado, como así mismo los edificios afectados por los derrumbamientos.

Deseamos que la corta estancia en Toro, haya sido en extremo grata a la primera autoridad provincial.

Nuevos educadores

En los exámenes extraordinarios de este mes han concluido la carrera de maestros los jóvenes amigos nuestros y compañeros de estudios, don Valentín Tejedor Alonso, don Felipe Hernández Garzón y doña Carmen Alonso.

Reciban con tan fausto motivo los jóvenes maestros nuestra cordial y efusiva enhorabuena.

JULIO BAZ SOMOZA.

Toro, 31 de enero de 1933.

Pobladura del Valle

El día 30 del pasado mes se reunió el Comité del Partido Radical Socialista de esta localidad, eligiéndose la directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Felipe Losada.
Vicepresidente: don Pedro Gutiérrez.
Tesorero: don Antonio Pérez.
Secretario: don Isidro Fernández.
Vocales: don Conrado Fresno, don Juan Cordero y don Argimiro Jardino.
En la reunión se tomaron diversos acuerdos de interés local, incluso la revisión de la junta electoral y proposición de revisión de cuentas del Ayuntamiento durante el ejercicio último.

EL CORRESPONSAL

Desde Villalpando

Las obras que venía realizando el Ayuntamiento de esta localidad han sido paralizadas ayer. El motivo es, según hemos podido averiguar, la escasez de fondos en que se encuentra el Municipio.

Como eran numerosos los obreros que trabajaban en las obras locales, Villalpando ofrece un espectáculo semejante a los sitios donde se desarrolla alguna huelga.

Grupos de obreros recorren las calles en actitud pacífica, lamentándose de su difícil situación al quedar sin jornal. Al mismo tiempo circulan las patrullas de la Guardia civil de caballería que se ha reconcentrado en dicho pueblo para garantizar el orden.

Aún cuando los ánimos están bastante excitados no se han registrado colisiones de ninguna especie, limitándose los parados forzosos a transitar pacíficamente por las calles de la población.

Esperamos que el conflicto se resuelva lo más pronto posible ya que de no ser así los obreros excitados por el hambre, no podrían esperar más.

EL CORRESPONSAL

Desde Carbajales

El ya famoso monte de Cantadores

Varios vecinos de esta localidad han llevado su ganado a pastar al ya famoso monte de Cantadores. Cuando se

encontraban, con las reses en el citado monte, se presentó una pareja de la guardia civil del puesto de la localidad denunciando a todos los que se hallaban en él en aquellos momentos por pastoreo abusivo.

Por tal motivo han sido denunciados los siguientes vecinos de este pueblo:

Gregorio Fernández Fuentes, Francisco Río Calzada, Manuel Lito, Andrés Gallego Fidalgo, Manuel Ferrero Tundidor, Francisco Bertolomé Morán, Manuel Ferrero Iglesia, Felipe Vicente Vassallo, Manuel Gago Marbán y Manuel Andrés Martín.

También ha denunciado la guardia civil a los vecinos Pedro Antón de la Iglesia y Sebastián Fernández Fidalgo, por cortar dos cargas de jara cada uno en el monte de Cantadores.

EL CORRESPONSAL

De Saniovenia del Esla

Llevamos próximos a dos años de República pero en este pueblo no vemos nunca los beneficios que nos reporta este régimen de justicia.

Dos delegados del señor gobernador desfilaron por este pueblo para la revisión de cuentas, pero es el día de hoy que ni uno solo de los vecinos sabemos cual es la situación del Ayuntamiento (que hoy se da el nombre de Republicano Radical como mañana si fuera necesario, siendo los mismos, se llamaría Comunista o lo que fuera con el fin de seguir en el mismo puesto) ni de los anteriores en administración, son muchas la veces solicitadas por una gran parte de vecinos la situación de nuestra administración pero no es posible conocerla siempre se nos contesta igual llegado el primero de año serán expuestas al público las cuentas de esta administración Municipal, para un primero de año y pasan mil pero nunca llega el día de que los ciudadanos que son los que contribuyen vean la situación legal de su administración y mientras esto pasa, estos humildes ciudadanos siguen pagando cuanto se le impone sin saber porque y para que son dedicados los fondos con que ellos contribuyen.

Un día adquiere una Biblioteca el Ayuntamiento como lo hizo en el mes de agosto pasado, con los fondos que todos contribuimos, pero es el caso, de no ser los tres o cuatro que manejan la situación del pueblo, los demás ni uno solo tiene conocimiento de esa Biblioteca que todos contribuimos para adquirirla, pero no para disfrutar de esos derechos y menos el obrero que es el más necesitado, y no cuenta con medios para adquirir libros, pan si es caso y no es poco.

En persecuciones no diremos el afiliarse a un partido republicano de izquierdas, es el peligro mayor que puede darse, un hombre se le persigue por todos los medios y si se puede se le sienta por hambre, ya que además cuentan con todo lo suyo, como dicen los señores de orden y mando.

El Ayuntamiento para demostrar su buena fé, celebra las sesiones a puerta cerrada los sábados a las diez de la mañana por si alguno quisiera enterarse de los acuerdos tomados en las sesiones, no podría hacerlo ya que en el caso de imponerse la legalidad de puerta abierta no puede hacerla por ser un pueblo íntegramente agrícola y en esta forma si no se celebran las sesiones en el local del Ayuntamiento, así pueden celebrarse en la casa particular que les dé en gana, como así lo hacen.

Excelentísimo señor gobernador será posible el hacerles entender a éstos encargados de la administración municipal ya que nos vemos medios de que cesen sus persecuciones que olviden su táctica Dictadora encauzándoles por el Régimen de Legalidad y Justicia que en la actualidad tenemos y que este sea reconocido V. E. tiene la palabra.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIO

Vendo o cambio un coche «Citroën», cuatro puertas, en buen uso.
Para informes: Garage de Argujillo.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

EL DIA DE AYER

He aquí al reporter perplejo ante la virginidad de la cuartilla que tiene que llenar. Y es que ayer no hubo en la capital más movimiento que el de peatones, guardias municipales, guardias de Seguridad, civiles y beatas.

Ni un atropello, ni siquiera el roce de una aleta a los pacíficos transeúntes de Santa Clara. A pesar de la velocidad excesiva a que marchan esos coches de marcas extranjeras que ponen la nota de sus bocinas en los oídos de nuestro público paseante, oficinista y comodón.

Han florecido como de costumbre las «flores de estufa» de los pórticos de las iglesias. Los numerosos pobres que viven de gimotear su miseria por calles y plazas se acogen a oír las palabras «caritativas» de las madamas católicas y de los viejos señores que aún pierden su tiempo oyendo la machacona e insustancial letanía de latines, rezos, plegarias.

Y es que el entusiasmo católico ha subido con la última farsa, de extraordinaria comicidad que a la luz meridiana del domingo se representó en el Nuevo Teatro. La estupenda doctrina que unos cuantos fanáticos—Torquemadas y Pedros de Arbúes quisieran ser—predicaron, ha sido fructífera y pródiga. Más de seis viudas sin hijos y otras tantas señoras desocupadas se han enrolado en el partido derechista que defiende los intereses de unos cuantos bien acomodados que lanzan sus trenos más furibundos contra la próxima ley de Congregaciones que el Parlamento va a elaborar en su nueva etapa.

La Comisión Gestora de la Diputación acordó en su última sesión subvencionar con el 60 por ciento a los Ayuntamientos de Carrascal y Zamora para la construcción de la carretera municipal que une dichas localidades. Otra subvención de cien pesetas para la construcción de una estatua a la insigne penalista Concepción Arenal.

Por pequeños descuidos han sido asistidas varias personas en el establecimiento de urgencia de la cuesta de San Vicente.

La compañía de comedias Sánchez Nieto puso en escena la comedia de Verneuil, «El amante de madame Vidal». La obra obtuvo un franco éxito, siendo aplaudidos los intérpretes calurosamente. Actuó como fin de fiesta el señor Nieto en números de flamenco, siendo acogida esta modalidad de su arte con suma complacencia por el numeroso público que acudió en ambas secciones al Teatro Principal.

Movimiento de población

Nacimientos

Antonio Barrios Prieto.
Enriqueta Fernández López.
Jose Luis Duque Martín.
Esperanza Martín García.

Matrimonios

Santiago Alvarez Rico, con Elvira Fernández Miguélez.

Defunciones

Jacinta Macías Martín, de 75 años.
Dionisio Vasallo Alaguer, de 78 años.
Bernardo San Martín Sarmiento, de 9 meses.
Micaela Cabañas Pérez, de 2 meses.

Guardia civil

En la Comandancia de la Guardia civil de esta capital se ha recibido el parte correspondiente, notificando la concentración de fuerzas en Villalpando, para garantizar el orden con motivo de hallarse parados gran número de obreros.

Otros partes llegados a la Comandancia notifican las denuncias hechas por la guardia civil de Carbajales.

COMENTARIO

¡BUENA INTENCION!

...Y el hombre vestido de negro, se atusó el cuero cabelludo artificial y una sonrisa iluminó su rostro. ¡Esta es la nustral, se dijo. En la conferencia informativa daban un suceso trivial, pero que bien aprovechado podría servir, de mucho. No tenía importancia. En un pueblo, cualquiera, qué más da, había ocurrido un suceso típicamente rural. A la salida de un círculo republicano, tres hombres habían sido heridos. Uno de ellos, murió; los otros dos se hallaban gravemente heridos. Se añadía en la información que los heridos eran radicales socialistas. Volvió a sonreír y a atusarse el consabido cuero cabelludo artificial y rotuló a cuatro columnas. «Tres radicales socialistas muertos a tiros». ¡Magnífico! El que quiera entender, que entienda. Ya sabe el procedimiento. Cazar a tiros a los radicales socialistas y a todos los republicanos que no quieran un Gobierno «republicano» con Gil Robles de presidente del Consejo. Porque estos bragazas de agrarios—se decía nuestro hombre—no son capaces de

nada. Hay que animarlos. Hay que enseñarlos un procedimiento nuevo e incitarlos a que lo empleen.

¡Las cosas que dirían estos individuos vestidos eternamente de negro! si en LA MAÑANA ampliáramos una noticia que dijera, sobre poco más o menos: «Los bolcheviques han pedido permiso a Stalin para celebrar el día de la Pascua volando con dinamita cuarenta y siete iglesias» o esta otra: «Los sacerdotes son tratados como indeseables en Méjico!»

Ellos confundirán a Mola—¡añoranzas!—con Moles, y le harán Alto comisario en Marruecos, pero tienen buena intención. Váyase lo uno por lo otro.

Esto nos recuerda a un amigo nuestro que no emplea nunca palabras malsonantes y cuando pierde en el juego, que es casi siempre, suele decir resignado: Me están catequizando.

Así hacen los que predicán la religión de Aquel que ponía la otra mejilla cuando recibía una bofetada. Nos quieren catequizar.

Percances

Mordido por un cerdo

Cándido Ferrero, de 29 años de edad, domiciliado en la carretera de la Hiniesta, 85, tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una herida punzante en el dorso de la mano derecha, interesando todas las partes blandas y habiendo necesidad de darle tres puntos de sutura.

La herida se la produjo al ser mordido por un cerdo.

Se hierre cuando jugaba

En la calle de la Zapatería vive con sus padres la niña de cinco años, Amparo Calderón, que ayer tarde fué asistida por el practicante de guardia de la Casa de Socorro de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Manifestó la niña que la herida se la produjo cuando se hallaba jugando con una hoja de una maquinilla de afeitar.

Se hierre trabajando

El joven Antonio Jorge, de 24 años, que vive en la calle Larga del barrio de San Frontis, fué asistido en la Casa de Socorro de varias contusiones en la mano derecha que le interesaban la piel y el tejido celular. Se las causó cuando se hallaba trabajando.

Maria Martín, de cuatro años, que está domiciliada con sus padres en la carretera de La Hiniesta, 28, fué asistida en el departamento benéfico de urgencia de una dilatación de absceso en la región inguinal izquierda.

Accidente de trabajo

Cuando se hallaba trabajando con un formón el joven de 18 años, Felipe, que tiene su domicilio en el barrio de Olivares, tuvo la mala fortuna de herirse, produciéndose varias contusiones en el dorso de la mano izquierda, que le interesan las partes blandas. A consecuencia de este accidente el joven Felipe descansará varios días.

Varios

Guardia municipal

Los guardias municipales de la localidad han intervenido en el día de ayer, en diferentes sitios de la capital y en asuntos de poca importancia.

Biblioteca pública provincial

Todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde se halla abierta al público la biblioteca pública provincial, instalada en el edificio de la Normal de Maestros, en la Plaza de Moyano.

Delegación de Hacienda

Como todos los primeros de mes, han desfilado por la Delegación de Hacienda todas las personas cuyos libramientos publicamos ayer en nuestro diario.

Jurados Mixtos

A ruego de algunos componentes de los Jvrados Mixtos ha sido cambiada la fecha de la celebración de la sesión extraordinaria de dicho organismo.

Esta se celebrará mañana viernes en el lugar y hora indicados en la nota que en este diario dábamos ayer.

Notas de enseñanza

Nombramiento de maestra sustituta
Ha sido nombrada maestra sustituta de la Escuela de Vecilla de Trasmonte, doña Rosalía Rubio Peñín.

Asociaciones de «Amigos de la Escuela»

Por el Consejo Provincial se ha acordado abrir información pública para las bases que a continuación publicamos, al objeto de constituir en

Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

Hoy a las 4, a las 7 y a las 10:30
Éxito clamoroso

Compañía de Comedia

SANCHEZ-NIETO

Temporada cumbre popular
Cinco días solamente

Reposición de la comedia popular
de Quintero y Guillén

LOS CABALLEROS

Canciones flamencas por el Sr. Nieto
Butaca de patio, 1'50

Mañana viernes. Estreno de la comedia de Suárez de Deza

Mi distinguida familia

El éxito magno del Teatro María Isabel, de Madrid

Se despachó en Contaduría para dos días Compañía SANCHEZ-NIETO

Nuevo Teatro

Hoy jueves. (Las Candelas)
Estreno superfilm «Fox» 1933

LA IRREFLEXIVA

Por Joan Bennett y John Boles
Butaca de patio. 1 y 1'50 pesetas

El domingo Sensacional magna

CONGORILA

Explicada hablada en español

Zamora una entidad protectora de la Escuela Nacional que reuna y unifique las Asociaciones de «Amigos de la Escuela» que existen o puedan establecerse.

Bases

1ª. Creación de una entidad, por ahora local, cuyos fines sean: Coordinar unificándolos, facilitándolos, fomentándolos, todos los esfuerzos de ayuda material y económica a la labor de las escuelas nacionales; servir de órgano de relación entre quienes realizan esa ayuda y las autoridades.

2ª. Los miembros que han de constituir tal entidad serán corporativos, no individuales. Es decir que sólo podrán serlo aquellas colectividades o asociaciones ya constituidas o que se constituyan en torno de la escuela con finalidad coincidente o paralela con la primera de las apuntadas (Amigos, Protectores, Consejos de Escuela).

3ª. Cada corporación miembro de la entidad, tendrá vida autónoma y Reglamento propio en lo que no contravenga ninguna de estas bases o el Estatuto que la entidad general pueda darse a sí misma.

4ª. Se fijará un número de asociados individuales de las corporaciones integrantes para tener derecho a un voto en entidad y cada corporación miembro con arreglo a esto tantos votos cuantos le correspondan por su total de socios.

5ª. Deberá señalarse una cuota mínima fija para los adherentes individuales de las asociaciones miembros, y cada una de éstas tendrá una contributiva de la entidad proporcional a sus afiliados respectivos.

6ª. El gobierno de la entidad estará a cargo del Pleno de representantes de las asociaciones adheridas y de un Comité ejecutivo nombrado por aquél. En este Comité sería oportuno que tuviera una representación el Consejo provincial de enseñanza y otra el Ayuntamiento, dado el carácter que estas bases asignan a la entidad en proyecto.

Publicaciones de la Dirección General de Ganadería

Se hace público, para conocimiento general y en particular para cuantas personas tengan intereses o sientan inclinación por la riqueza pecuaria, (Asociaciones ganaderas, avicultores, apicultores, cunicultores y ganaderos) que por la Sección de Labor Social, de la Dirección General de Ganadería, se facilitarán ejemplares de todas sus publicaciones (Boletines, folletos, reglamentos, etc) completamente gratis a todos los que lo soliciten por carta, en la que deberá indicarse claramente la dirección, para su registro.

EL INCIDENTE DIARIO

Por murmurar del silencio le pisotea un flamenco

Manuel Setién es un inmigrante que no hace todavía ocho días ha regresado de la tierra del Plata. Trae en sus labios ligeramente abultados el acre sabor de esa melodía que es el baluarte más firme del embrutecimiento: el tango.

Y, claro, en estas condiciones no se está capacitado para apreciar el lirismo de una copla flamenca ni el rasgueo enervante de la sonata.

Ayer, Manuel se encontraba aburrido como cualquier farola; no sabiendo dónde asesinar el tiempo se metió en un establecimiento, donde le obsequiaron con una audición completa de fandanguillos, tarantas y jaboneras.

Entre el rasgueo de «la niña que está dormida» (así llamaba el cantador al instrumento) los lastimeros ayes del artista y el alentador asentimiento de los espectadores, Manuel se encontraba más frito que una ración de merluza.

Y una de las veces que el artista se lamentaba con más insistencia iniciando una coplita por todo lo alto, Manolo no pudo contenerse y barbotó dos pálabrotas que conmovieron al auditorio.

Un espectador dirigió al interruptor una mirada fulminante, mientras otro, como al azar, dejaba caer uno de los destoyeres que calza sobre las manos del argentino.

—Así se pisa—exclamó otro dirigiéndose al artista.

—Y así se machaca—contestó Manolo atizándole un mandoble de refilón.

Cada ciudadano se creyó entonces en el caso de emitir su opinión, reforzándola con un golpe sobre la cabeza del pampero, y si no llega a intervenir el dueño del establecimiento, que se lió a echar gente a la calle como si estuviera previniéndose contra la grippe, a estas horas hubiéramos tenido que registrar la nota necrológica del flamenecóto.

Delegación de Hacienda de Zamora

SUBASTA

El lunes, seis de los corrientes, a las doce horas y en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta, de los siguientes lotes de ganado vacuno, procedentes de aprehensión, por fuerza de Carabineros de esta provincia, con arreglo a las siguientes condiciones:

Lote núm. 1.—Una vaca cerrada, color castaño oscuro, tasada en 292 pesetas.

Lote núm. 2.—Una vaca cerrada, color castaño, tasada en 200 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasación.

El adquirente queda obligado al pago del impuesto de Derechos reales y reintegro del acta de subasta.

La vaca del primer lote, ha sido objeto de nueva tasación, rebajándola en el 20 por 100, por haberse declarado desierta la subasta de la misma, anunciada para el día primero de febrero.

El ganado puede verse en los corrales, propiedad de don Manuel Rodríguez, en el barrio de Pinilla de esta ciudad.—Zamora 1.º de febrero de 1933 El Oficial-Vista.—Luis Cortés.—V.º B.º El Delegado de Hacienda.—Fernández,

TIL. de LA MAÑANA, 162

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.



Escribe una articulista en el «Co-reito»:

«El teléfono de «Teresa de Castilla» es el receptor de una oficina...»

¡A ver, pronto, que nos saquen de este lío: ¿es un teléfono, un receptor o una Central?»

¡Qué lástima no saber el número de dicho teléfono para salir de dudas!

El gran W. de «A B C», clonw y malabarista, escribe:

«Una parte del estatismo bobalición del alma española hay que cargársela en cuenta al teatro de nuestros días.»

No sólo al teatro, humorista de 0'30. A vos también os toca parte y no pequeña.

En un mitin de derechas que se celebró en Pamplona, un orador dijo que «los pueblos no se conquistan con los guardias de asalto».

¡Pues si no fuera por estos mozos, ustedes no podrían salir de casa!

El señor Goicoechea, en Bilbao, se «metió» con Ossorio y Gallardo, llamándole «birria».

No nos extraña. Antoñito Goicoechea fue siempre admirador de los niños de cejas depiladas.

Y suponemos que aún seguirá siéndolo, porque las malas mañas no se pierden nunca.

Lamamié de Clairac dijo en un mitin tradicionalista, que no podía olvidarse aquellos tiempos en que surgían conventos por todas partes, junto a los conventos heredades amplias y en las heredades, pueblos.

¡Claro que no podrá olvidarse nunca! En cada pueblo, un convento dueño de las tierras. Las tierras tra-

bajadas por campesinos, tributarios de los frailes. Y los reverendos padres, con amplias bodegas, despensas repletas de víveres y dándose la gran vida.

¡Qué ganas de sacar las cosas de quicio, señor!

En el mitin del domingo (mitin de derecha y extremas izquierdas, porque ambas fracciones dieron el «mitin») la oradora dijo: «Nosotras, las señoras...»

Y nosotras las obreras, se le olvidó decir, pues es lo que dicen ellas: aún hay «clases».

Y, nosotros, naturalmente, la damos la razón.

¡Aún hay clases!

El órgano de la panera, se ha decidido por fin a publicar algo de su cosecha.

Los cuatro consecuentes que seguimos leyendo ese periódico, hemos anotado el suceso en nuestra agenda de bolsillo.

Toda la enjundia de su artículo se reduce a escribir unas sandeces, con ese estilo tan peculiar en los analfabetos que lo redactan y a decir muy serio, que radicales socialistas y socialistas somos una plaga nacional y unos «enchufistas» recalcitrantes.

¡Hay que ver el ingenio de los chicos que hacen «Ideal»!

¿El «Ideal» de quién?

Porque de los labradores, respondemos que no. Hay muchos escamones por esos pueblos y aldeas.

Dice el mismo diario: «Lanzarnos por los pueblos, sembrando...»

¿Sembrando? No, hombre, no. Regociendo. Es mucho mejor y más productivo.

Y además, a lo que ustedes se hallan acostumbrados.

cando el número de hectáreas por tres.

d) Dehesas de pasto y labor, con arbolado o sin él, multiplicando el número de hectáreas por 0'75.

e) Terrenos de regadío comprendidos en las grandes zonas regables, multiplicando el número de hectáreas por 30.

En resumen: en relación con el repetido apartado 13 de la Base 5.ª, el propietario está obligado a prestar declaración en el Registro de la Propiedad siempre que la suma de las superficies,

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

Los ministros no comprenden el fundamento en que se apoyan las declaraciones de Lerroux

DE MADRID

Visitas al jefe del Gobierno

Ayer por la mañana acudió el jefe del Gobierno, señor Azaña, a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde estuvo despachando algunos asuntos relacionados con su departamento. A eso de las once de la mañana recibió varias visitas oficiales. Primeramente una comisión de la Federación de Hospitales de España, que le hizo la petición de algunas concesiones, contestando el señor Azaña que procuraría complacerles en lo posible. Luego le visitaron el ex capitán señor León, con una comisión de exoficiales. Estos le hablaron de la revisión de los Tribunales de honor y pocos momentos antes de abandonar el Ministerio recibió a los señores López Ferrer, teniente coronel Ibáñez, que marcha a las órdenes del Alto comisario de España en Marruecos, al ministro de Chile, al capitán Jiménez, al comandante Barrón, al comandante Regueral que fué destituido del gobierno de Río de Oro.

Se suspende el Consejo de hoy por enfermedad de algunos ministros

Al abandonar su despacho oficial el señor Azaña, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que a causa de encontrarse enfermos los ministros de Agricultura, Gobernación y Hacienda y por ausencia del de Estado

obtenida por el procedimiento antes expresado, exceda de 300 hectáreas, si la finca o fincas no se cultivan directamente, o de 400 hectáreas, cuando sean cultivadas directamente por el propietario.

Los propietarios que hubieran pertenecido a la extinguida Grandeza de España, y hubieran ejercido sus prerrogativas, deberán declarar todas las fincas de su pertenencia en todo el territorio nacional, cuando la suma de sus superficies exceda en toda España de 300 hectáreas si la finca o fincas no se cultivan directamente, o de 400 hectáreas, cuando sean cultivadas directamente por el propietario.

Madrid 26 de enero de 1926.—El director general, Adolfo Vázquez,

había necesidad de suspender el Consejo anunciado para hoy en el palacio de Buenavista, pues el número de los ministros que pudieran asistir queda reducido a la mitad.

Reunión de la minoría radical

En el palacio del Congreso se han reunido los miembros que componen la minoría radical, presidiendo el ex ministro señor Martínez Barrios, quien a la salida dijo a los informadores de la Prensa que se había acordado en la reunión presentar un voto particular en las Cortes al dictamen del proyecto sobre las Congregaciones religiosas, recogiendo a la vez la minoría el primitivo proyecto presentado al Gobierno y haciéndolo suyo.

El señor Martínez Barrios terminó diciendo que para intervenir en los incidentes que pudieran derivarse de los debates que se susciten sobre las deportaciones y la represión de los sucesos del mes de enero, había sido designado el diputado señor Armasa.

Reunión del Comité directivo de la F. I. R. P. E.

Ayer por la mañana se reunieron en el palacio del Congreso los componentes del Comité directivo de la Federación de Izquierdas bajo la presidencia de don Angel Galarza. Este manifestó que los representantes de los diversos grupos que componen la F. I. R. P. E. habían cambiado impresiones sobre el momento político actual, coincidiendo todos en las impresiones emitidas.

En la reunión se tomó el acuerdo de volverse a reunir hoy, en vista del desarrollo de los debates que se plantearan ayer en las Cortes.

Caso de que intervenga la F. I. R. P. E. lo hará en su nombre el señor Galarza como presidente de la misma.

Los ministros no comprenden el fundamento en que se apoyan las declaraciones hechas por Lerroux

En una información publicada por «El Sol» se dice que estando reunidos los ministros llegaron hasta ellos algunas referencias de la reunión celebrada por el Comité del partido Radical, como también de la charla que su jefe Lerroux tuvo con los periodistas.

Los ministros declaran, según la información del diario madrileño, que no comprenden el fundamento en que pueda apoyarse un hombre de la experiencia política de Lerroux para hacer anuncios de crisis fulminante. Que no ignora el Gobierno que un incidente en la Cámara puede llevar a un planteamiento de la cuestión de confianza. Pero que para que este hecho se produzca no hay en el desarrollo normal de la política española un acontecimiento de tal fuerza que permita a la oposición anunciarlo con tal firmeza.

El Gobierno siente la inquietud sinó la curiosidad por ver cómo se desarrollan estas tempestades parlamentarias en las que confía, hasta el punto de anunciarlas inevitables, el jefe radical.

«A B C» comenta los pasados sucesos en relación con los comunistas y el señor Lerroux

El diario madrileño «A B C» dice en uno de sus editoriales que el episodio de los pasados sucesos será utilizado por las izquierdas revolucionarias para blandir un arma contra el partido socialista.

Eso—añade el diario derechista—aplazaría la discusión a fondo que desea Lerroux, quien quiere examinar a toda costa la situación creada por la obra del Gobierno en todos los aspectos de la vida española.

El mismo periódico ve planteado un problema político en el hecho de la discrepancia que existe entre el Gobierno y el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública acerca de las actividades docentes y las congregaciones religiosas. Pregunta si el Gobierno hará caso omiso de la transacción que dió vida al proyecto para aceptar el criterio del dictamen que es el de la mayoría parlamentaria, o si, por el contrario, mantendrá el proyecto rechazando el dictamen de la Comisión.

Conferencian el Alto comisario y el Director de Seguridad

En la madrugada de ayer celebró una extensa conferencia con el Director general de Seguridad, el Alto comisario de España en Marruecos, señor Moles. La entrevista duró cerca de una hora.

Un Editorial de «El Socialista» sobre los concejales elegidos en abril de 1931

«El Socialista» publica un editorial en el que habla de la sustitución de la mitad de los concejales.

Pero como no se ha concretado—dice—si los que cesarían son los de más edad o los que obtuvieron menos votos en las elecciones de abril de 1931 y nadie ignora que aquellas no se verificaron en todo el país sin coacciones caciquiles y que en innumerables pueblos el fallo electoral ha favorecido a la monarquía merced a los atropellos de los señores rurales.

Si cesan en estos Municipios—continúa diciendo—la mitad de los mandatarios, con menos votos quedarán dentro los ilegalmente elegidos en el mes de abril de 1931.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Dirección general de Reforma Agraria

Para resolver con carácter general varias consultas presentadas sobre el apartado 13 de la Base 15 de la Ley.

La Dirección general de Reforma Agraria, de acuerdo con el Consejo ejecutivo del Instituto, se ha servido disponer lo siguiente:

A los efectos del apartado 13 de la Base 5.ª de la Ley de Reforma Agraria, los propietarios deberán declarar «todas» las fincas de su pertenencia en cada término municipal, cuando «sumadas» sus superficies, excedan en cada uno de dichos términos de los límites fijados en el número 11 de la orden circular de 30 de diciembre de 1932, publicada en la «Gaceta» de 1.º del actual.

Cuando se trate de finca o fincas que tengan distintas modalidades de cultivo, la suma de superficies se verificará después de reducir la superficie de cada clase de cultivo, al tipo de extensión fijado para el secano de herbáceo en alternativa, mediante el empleo de los coeficientes de relación determinados en dicho apartado 13 de la Base 5.ª.

Esta reducción, aplicando los expresados coeficientes, se efectuará del siguiente modo:

a) Olivares, asociados o no a otros cultivos, multiplicando el número de hectáreas por dos.

b) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, multiplicando el número de hectáreas por tres.

c) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, multipli-

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Información de los Ministerios y Palacio Nacional.--Carner y Casares Quiroga, enfermos.--Declaraciones de Maura

DE MADRID

La «Gaceta» al día

En su número correspondiente al día de ayer publica la «Gaceta» oficial un decreto de Marina por el cual se autoriza al Gobierno para que presente a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley ratificando con fuerza de ley el decreto del día 5 de enero del año corriente, que autorizó al ministro de dicho departamento de Marina para mantener la continuidad de los servicios de las comunicaciones marítimas transoceánicas hasta que comience la vigencia de la nueva ley.

Otro decreto autorizando al ministro de Marina, señor Giralt, para que presente a las Cortes, con la mayor urgencia, un proyecto de ley, por el cual quede invalidado el contrato entre el Estado y el señor Echevarrieta, el cual se refiere a la instalación y explotación de la fábrica nacional de torpedos.

Los exámenes para oficiales de secretarías judiciales

La «Gaceta» publica una orden del Ministerio de Justicia disponiendo que el día 17 de abril den comienzo los exámenes de ingreso para oficiales de las secretarías judiciales.

La combinación judicial

También en la «Gaceta» de ayer se publica otra orden por la que se dispone que los funcionarios a que se refieren las combinaciones fiscal y judicial de los días 28 y 25 de los corrientes, se posesionen de sus nuevos destinos antes del día 15 de este mes.

La orden advierte que se exceptuarán de este plazo, los individuos de las carreras judicial y fiscal, a quienes afecta la nueva combinación, y que se hallen prestando sus servicios en las islas Canarias y Baleares, ya que la distancia que pudiera haber hasta las localidades a donde van a prestar sus servicios haría que los viajes se realizaran de una manera brusca por la brevedad del plazo disponible.

Exámenes para auxiliares de Obras Públicas

Otra orden se inserta en la «Gaceta». Es del Ministerio de Obras Públicas y en ella se dispone la necesidad de convocar unas oposiciones para proveer 36 plazas de auxiliares de dicho ministerio y 15 más que serán las que constituyan las listas de aprobados en expectación de destino, quienes irán cubrien-

do por turno riguroso de méritos las vacantes que se produzcan.

La exportación de productos naturales y manufacturados

En la «Gaceta Oficial» llegada hoy se publica una orden del Ministerio de Agricultura dictando normas para la aplicación de la orden del 8 de octubre del pasado año, referente a la inscripción obligatoria en el Registro oficial de Exportaciones, de los productos naturales o manufacturados que sean objeto de exportación.

Una orden de Gobernación

Por último publica la «Gaceta» una orden del Ministerio de la Gobernación por la que se anula el fallo del tribunal de honor que se celebró en la ciudad de Lérida el día 17 de octubre de 1908.

El citado tribunal separó del servicio al que era entonces teniente de la Guardia civil, Arturo Pita Dorego.

La orden dispone que el señor Pita sea repuesto en el lugar que le corresponda. Actualmente, don Arturo Pita es delegado de Hacienda en la Alta Comisaría de Marruecos.

Casares Quiroga sigue enfermo

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, continúa guardando cama a consecuencia de un ataque gripal.

Es posible que esta tarde no pueda acudir al Congreso por haberle subido la fiebre.

Carner también tiene gripe

El ministro de Hacienda señor Carner se halla postrado en cama con una fiebre gripal bastante elevada.

Por el domicilio particular del señor Carner han desfilado numerosos amigos que hicieron votos por el pronto y total restablecimiento del ministro.

Visitas al subsecretario de Estado

El subsecretario del Ministerio de Estado, señor Gómez Ocerin, recibió en su despacho oficial la visita de nuestro embajador en Cuba, al nuncio de S. S. monseñor Tedeschini que realizaba una visita de cumplido, y por último fué visitado por el consejero de la Embajada de los Estados Unidos y una Comisión de las Islas Canarias.

En la Presidencia es visitado el presidente de la República

El excelentísimo señor presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora

y Torres, dedicó todo el día de ayer al recibimiento de Comisiones y personalidades tanto civiles como militares.

Primeramente le visitó el jefe del Partido republicano conservador, don Miguel Maura, quien le puso al corriente de su actuación política en los momentos porque está atravesando la República.

Más tarde recibió la visita del vicerrector de la Universidad de Madrid, señor Cardenal, que le hizo algunas consultas, exponiéndole al mismo tiempo la buena marcha del conflicto estudiantil, planteado por los afectos a la F. U. E.

Otra visita que recibió fué la del consul general de España en Orán, don Tomás Sierra Bustad. Con los informes que recibió el señor Alcalá Zamora por parte del señor Sierra Bustad, se puso al corriente de las relaciones cordiales que unen a España con la colonia francesa de Argelia.

El delegado del Gobierno en el canal del Lozoya, don Anastasio de Gracia en unión del ingeniero director de dicho servicio estuvo en la Presidencia conversando largo rato con el señor Alcalá Zamora.

El abogado fiscal del Supremo don Juan García Tejada, acompañado del magistrado del Supremo, señor Torres Roldán, realizó una visita de cortesía al presidente de la República.

Por último el señor Alcalá Zamora recibió la visita de varios militares entre ellos los que citamos a continuación: señor Ararola, contraalmirante; don Santiago Iglesias, coronel de la Benemérita; el capitán de Fragata don Gabriel Ferrer; el comandante de artillería don Antonio Vidal; teniente del 11 Ligerero, don Gabriel Vidal Ubeda.

Consejo de Ministros aplazado

El Consejo de ministros que, como todos los jueves, debía celebrarse mañana (hoy) ha sido aplazado por hallarse enfermos varios de sus miembros.

Unas declaraciones del señor Maura

Don Miguel Maura, ha comentado la situación política. Refiriéndose a la interpelación que varios diputados piensan dirigir a las Cortes con motivo de los sucesos de Casas Viejas, el jefe republicano conservador ha manifestado que no creía necesaria dicha interpelación si no era para poner de manifiesto un error del Gobierno, que actuó de una manera impremeditada en el pueblecito gaditano.

—Creo—continuó diciendo—que la mayoría de los diputados votará fielmente el criterio del Gobierno.

Partido Republicano Radical Socialista

Comité Provincial

Nota importante

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones de la provincia y de todos los afiliados en general, que el domicilio social del Partido se ha trasladado a la Plaza de San Miguel, número 4, piso primero, señalándose los martes y viernes de cada semana para recibo de Comisiones de la provincia, de diez de la mañana a dos de la tarde.

El presidente, Antonio Moreno.

ALREDEDOR DEL MUNDO



BUDAPEST.—Hace pocos días falleció en esta capital un capitán, a quien se le había practicado una operación gástrica. Previa autopsia, el cadáver fué enterrado.

La viuda reclamó la exhumación del cuerpo de su difunto esposo y la realización de un segundo examen. Esta operación resultó muy interesante por sus descubrimientos. Dentro del cadáver fueron hallados varios guantes de goma, dos estómagos, dos hígados, tres riñones y un feto del sexo femenino.

No creyendo en milagros la viuda denunció al personal del hospital por ultrajes al cadáver del que fué su esposo. Los denunciados han manifestado en su declaración que era costumbre del hospital que los órganos procedentes del Instituto de Investigaciones Anatómicas, una vez utilizados, fueran introducidos en otros cadáveres, por considerar mejor este proceder que no arrojar dichos restos humanos a un vertedero.

El juez no ha encontrado delito en la conducta seguida por los médicos internos del hospital, que eran los acusados, y ha dictado sentencia absolutoria.

GINEBRA.—El 21 de febrero se reunirá el Comité permanente de organización, creado por la Conferencia Internacional de Prensa que se celebró en Copenhague.

En esa reunión, el Comité comenzará a ocuparse de la reunión que, como se sabe, ha de celebrarse en Madrid otra Conferencia Internacional de Prensa.

Probablemente el Comité acordará proponer el aplazamiento de esa Conferencia que fué prevista, en principio, para la primavera próxima, hasta el mes de octubre del corriente año.

BUCAREST.—La Dirección de Policía ha llevado a cabo una información cuyo resultado ha sido el descubrimiento de una muy vasta organización de espionaje con ramificaciones en los servicios postales y en el tráfico ferroviario.

Se han efectuado ya numerosas detenciones y la policía se ha incautado de gran cantidad de documentos.

TOKIO.—Un portavoz del Gobierno ha hecho manifestaciones indicando que el Japón entiende que debe proceder a la ocupación de la provincia de Jehol, cualquiera que sea la actitud de la Sociedad de Naciones. Sin embargo, dió a entender que todavía no ha resuelto el barón Uchida si la referida ocupación habría de ser conveniente realizarla antes de terminada la cuestión del informe de la Liga sobre la cuestión de Manchuria.

RABAT.—Terminado el mes de ayuno del Ramadán, los moros esperaban ver la luna nueva—que indica el fin del mes del ayuno—pero, a causa de la constante cerrazón que los temporales ocasionan, la luna nueva no fué divisada en ningún punto del Marruecos

francés. Sin embargo, el día 10 se recibió la noticia de que había sido vista la luna en Larache y que se trató de telefonar al resto de Marruecos la afortunada nueva para que cesara el ayuno y se pudiera efectuar el sacrificio del carnero; pero las comunicaciones telefónicas no pudieron establecerse, a pesar de los esfuerzos hechos, y este defecto ha hecho que dure el ayuno un día más y que no pueda celebrarse el sacrificio del carnero, que debe ser efectuado dentro del mismo mes del Ramadán, como se hubiera efectuado si la luna hubiera sido vista el día 28 o hubiera llegado la noticia oportunamente de haber sido vista en Larache.

Esto constituye un hecho extremadamente raro, que trae disgustados a los fervientes discípulos de Mahoma.

BUENOS AIRES.—Según un comunicado paraguayo, los aeroplanos bolivianos han bombardeado un hospital en Ilepoy (?), matando a siete personas e hiriendo a otras catorce.

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

ANUNCIO

Zona recaudatoria vacante

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 28 del mes de enero último, se publica el anuncio para la provisión, por concurso de la Zona recaudatoria de Sequeros, provincia de Salamanca. La expresada Zona tiene asignado un premio de cobranza del 3'30 por 100 y la fianza que habrá de exigirse es de 61.264'33 pesetas para los funcionarios y de 122.528'66 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que preceptúa el artículo 28 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 22 del mes actual, en que expira el plazo.

Zamora 1.º de febrero de febrero de 1933.—El Delegado de Hacienda.—Moises Fernández.

A COBRAR

Lista de los libramientos puestos al pago en esta Tesorería de Hacienda en el día de hoy:

- Don Severiano Ballesteros.
- » Robustiano J. Mussy.
 - » José Gorosabel.
 - » Francisco Avedillo.
 - » Robustiano Fernández.
 - » Francisco Juan y Miguel.
 - » Pedro B. Blanco.
 - » Vicente Díez.
 - » Arturo Lozano.
 - » Ezequiel Eleno.
 - » Matías Acedo.
 - » Francisco Corcobado.
 - » Francisco Alonso.
- Clases pasivas.

OPOSICIONES

PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA AUXILIARES DE HACIENDA

Edad desde los dieciséis años
No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por funcionarios del Cuerpo desde el día 1.º de Febrero

Informes: DON CARLOS GALINDO

Oficial de primera clase, por oposición

Prolongación de la Avda. Requejo, 3, pral.

LA VICTORIA

Fábrica de pastas finas para sopa

Victor Gallego, 3 Telf. 133
Exigid en todos los almacenes y establecimientos de ultramarinos finos, los productos de esta fábrica.



Morra de Fábrica

CONCURSO DE FUTBOL

Concursos de LA MAÑANA

LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 5 de febrero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Valencia - Betis	
Athletic - Santander	
Donostia - Madrid	
Español - Arenas	
Alavés - Barcelona	
Sevilla - Castellón	
Murcia - Sporting	
Athletic de M - Irún	
Oviedo - Coruña	
Celta - Osasuna	

Reglas Núm. 9

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate.

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Carbones CASIMIRO IGLESIAS

	Ptas.
Galleta saco de 40 kilos	4'20
Antracita » » » »	4'60
Koc » » » »	3'75
Brezo » de 2 fanegas	5'00

Gran surtido en carbones vegetales, cisco en sacos desde 2'50 pesetas.

Julían Pérez, 7
(Frente al cuartel de la Guardia civil)

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

CAFES de fuerza
CAFES de gusto exquisito
CAFES con todo su aroma
CAFES especiales para cafetera express, los de
La Fama Zamorana
Plaza de Zorrilla, 5, y Suursal, Zamora
Santa Clara, 61.

Café Restaurant 'París'

Servicio especial para bodas y banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas cubierto, facilitando magnífica radio-gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizan los lunes y viernes grandes tes democráticos al precio de 1,25 tarjeta de caballero, con derecho a consumición.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA
Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

En la Avenida de la República

"Villa María"
se alquila piso con corral, sótano, cuarto de baño y siete habitaciones, en 115 pesetas. Alquilase también cocheras, para uno, dos y tres coches, con agua y foso y un espacioso local con techo raso, mide once por ocho metros cuadrados, propio para industria o taller. Para informes en «La

Fama Zamorana»
JOSE LOPEZ

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

- 1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.
- 2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.
- 3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

"LA AMÉRICA" (Frente al Café Paris)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas
Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » »	Ojen superior 2'00 ptas. litro
Arróz 0'70 1'00 1'20 1'40 » »	Moscatel 2'00 » »
Pulpo superior 2'50 » »	Coñac «Espagne» 4'00 »
Alubias 0'65 1'10 1'20 » »	Vermouth Rofinos 1'25 »
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas	Regalo el cupón Peninsular.

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

Higinio Merino
Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Lea usted LA MAÑANA

la mañana
N.º 9 | Cupón
para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense
2 de estos cupones 2

H.P.
TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL
Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

José A. Crespo Garrote
Especialista en
Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

LOS
últimos adelantos, los tipos más modernos y el gusto más irreprochable lo encontrará en los talleres tipográficos de
"LA MAÑANA"
Ronda de Sta. Clara, 7

Octavo concurso de LA MAÑANA

Para este concurso se han presentado en total 269 boletines, habiendo obtenido la máxima calificación (16 puntos) los concursantes don Luis Colino Toledo y don Prudencio Pierna, de Zamora y Fuentelapeña, respectivamente, que han acertado todos los resultados y entre quienes se ha hecho el sorteo que establecen las bases del concurso, habiendo resultado favorecido don Luis Colino, quien puede pasar por nuestra Administración, Avenida de Requejo, 11, cualquier día laborable con objeto de hacer efectivo el importe del premio.

Con 15 puntos se ha clasificado únicamente don Valentín López Tola.

Con catorce: Carmen López Tola y Niceto Rodríguez Prieto.

Consiguieron trece puntos: Don Arturo V. Cuadrillero. Emilio Rosón Martín, Francisco Crespo, Víctor Blanco, César Elicesin, Florián Ramos Peña. José Sevillano Andrés, Hortensia García Casado, Angel Escudero del Corral, Rafael López Tola, Narciso Jordán, Aurelio de Prada Casaseca, Celestino del Río Blanca, Lucas Carrasco, Francisco Oiz y Emilio Amigo.

Se han situado en doce puntos: Angel Vara, Manuel López Gómez, Angel Rodríguez García, José Conzález, Abilio Boizas del Corral, Celestino Villa Angel Rueda Villaseco, Severiano Orduña, Bonifacio de la Fuente, Jesús García Rueda, Diosdado Rodríguez, Celso Hernández, Daniel Castro y Robustiano Rodríguez.

Con once se clasificaron: Ezequiel González, Manuel Losada, Domingo Prieto, Manuel Astudillo, Ceferino Aguirrezabala, «El profeta Elias» Victorio Sánchez, Angel Alvarez Camino, Julio Jara López, Julián Llamas y Cándido Frades.

Alcanzaron 10 puntos: Mariano Fernández Calderón, José María Naves, Balbino Miano Manuel Castellanos, Mariano R. Vargas, Antonio Carreras, Luis Hernández, Manuel Prieto, Angel Gómez Acebo, Valentín García Redondo, Santiago Prieto Escudero, Carmen Martín, Eduardo del Saz Martín, Cándido Boizas, José Ganado Puga, Alberto Lorenzo Santiago, Pablo Diez González, Jesús Barrios Clemente, Angel Giménez, José Vizán Ríos, José Oterino Prieto, José María Matilla.

Teresa Pérez Panero, Román de la Higuera Alonso, Claudio Corrales, Elvira López, Felisa Villar, Jesús García, Vicente Ortiz, Antonio Martínez Pérez, Francisco Ramón, Luis Macho Alonso, Joaquín Oterino, Antonio Fernández Calderón, Francisco Moyano Martín, Francisco de Pedro, María Gago Fuentes, Ricardo Manso, Ignacio Hernández Pascual Girón Valle, Guillermo Fernández Bernard, Daniel Fernández, Tomás Conde Ballesteros, Magín Vergara.

Con nueve puntos han llegado: Manuela Villa, Ramón Martínez, Félix Martín, Bernardo López, Antonio Naves, Francisco García. Un boletín sin dirección, Julián López, Isidro Alvarez Camino, Eloy Pierna, Martín Lantarón, Antonio Puga, Luis Mota, Félix Fernández Morales, Fernando Sogo Domínguez, Rafael Motos, Manuel López, Luis Sogo Domínguez, Eduardo Hernández, Laureano Diego, Estela González, Horacio Cuadrado, Agustín Pelayo, Francisco Pardo, Estanislao Herrero, Joaquín Temprano, Enrique Roldán, Germinal Pascual, Octavio Polo Sánchez.

Pedro García, José Seisdedos, Antonio Arias, Ricardo Escudero del Corral, Enrique Berrocal, Félix del Hoyo, Ricardo Reguilón, Tránsito Rodríguez, Cándido Pinilla, César Sobrino, Isidro Alonso, Natalio de Mena, Justino Pérez Calvo, Adolfo Alonso, Rosalía del Río, Manuela Carbajal, Pepita Gómez de Castro, Luis V. Pascual, Julio Prieto Prieto, Domingo Ramos, Juan Pérez Vargas.

Se han situado con ocho puntos: Julio Alonso Prada, Sta. Castronuño, Luis Rodríguez Rivera, Alfonso Aguilar

Vidal, Amable García, Manuel Pérez, José Alonso Iglesias, Félix Jambina Coco, Alberto Fermín Hernández, Julián Cabero Villar, Juan Deportista, Julio del Hoyo, Alejandro Ramos; Angel Carretero Rodríguez, Nisa Villa, Lola Matilla, Luis Fuentes, José Domínguez Ferrero, Trinitario Domínguez, Ramón Vicente.

Dioscórides Ortiz, Pablo Alonso Estéban, Aurora Oterino, E. Rodríguez Alvarez, Miguel Rodríguez López, David Sobrino, Antonio Sever, Juan Cabero, Alfonso Carbajal, María Carbajal Riego, Antonio Gómez de Castro, Epifanio Pérez de Barrios, Fermín Benayas Modesto Calvo Vallecillo, Patricio Romero, Jerónimo Gago Barrio, Felipe Blanco Cano, Antonio Abia y otro boletín en blanco.

Quedaron en siete puntos: Llanos Ramírez, Argimiro Carbajo, Gonzalo Alfonso Merchán, Aquilino García, Manuel Rodríguez, Mariano Martín, Juan Digos Villalba, Fernando Alonso Iglesias, María Fernández Alejandro, Cándido Rodríguez, Antonio Marino Ramos, Maximino Vicente, Lázaro Rodríguez, Atilio Esteban Carlos Pérez Lucas, Porfirio Rodríguez Gómez, Acisclo Lobato, Cándido Martínez, José Domínguez, Manuel Domínguez, José del Río Blanca y Camilo Justel.

Y en seis puntos se clasificaron: Don Juan Manuel Pérez, Manuel Rueda, Joaquín del Río Blanca, José del Río Manteca, Pablo Gómez de Castro, Graciano Hernández, Fernando Gómez, Vicente García, Luis Boizas, Jesusa García, Carlos C. Blanco, José María Hernández, Juan Marcos, Eladio Naves, Concha Junquera, Vicente Diez de Castro, Lucio Astudillo, Tomás Pérez del Canto, Eloy Becedas, Horacio Domínguez, Benigno Martín, Antonio Barba, Antonio Salazar, Salvador Galán, Alberto Buena, Alejandro García, Juan Ramos Alonso, Angel Hernández, Ricardo Almaraz del Río, Manuel Fuentes, Miguel Alonso Esteban, Dámaso Chillón Lozano, Luis Gago Alonso, Florentino Beato, Faustino de la Higuera y Angel Bécáres Hernández.

Con cinco puntos se han situado: Lorenzo Alonso Puente, Sotero Jiménez, Natividad Ferrero, Alfonso Domínguez, Nicomedes Romero, Fausto Martínez, Agustín Ferrero Prieto, Alvaro Pérez, Demetrio Baena Vega, Sandalio García, Amparo Pardo, Florencio Zamora, Faustino Carrasco, Ascensión Pérez, Eloy Matilla Villar, Dionisia García, Arturo Rodríguez Marcos y Raimundo Ramos Domínguez.

Han alcanzado la mediocre puntuación de cuatro: Alfonso Rodríguez García, Gregorio Marqués, Francisco Diez de Castro, Antoñita Salazar, Paco Alonso, Fernando Roldán, Angel Amigo, Herminio Gago, Antonio Gago, Eleuterio Monge, José M. Alonso, José Conde Garrigós, José Rodrigo y Antonio San Román.

Con tres puntos ha figurado únicamente: la señorita María Barba, y con ningún punto: don Inocencio Blanco y don Antonio Salazar que no han acertado ni un solo resultado.

Recomendamos a estos simpáticos concursantes, que para el de esta semana hagan el pronóstico diametralmente opuesto a lo que les dicte su competencia futbolística, en la seguridad de que acertarán.

Muy importante

A todos nuestros corresponsales informativos

Se hallan ultimados los carnets de identidad que deben poseer todos nuestros corresponsales informativos. Por lo tanto, rogamos a todos que nos envíen, con la mayor urgencia, dos fotografías de las llamadas de carnet, una para pegar al título y otra para el archivo de nuestra redacción. Tan pronto como dichas fotografías obren en nuestro poder, remitiaremos a cada corresponsal el correspondiente carnet de identidad.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.
 Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 712,6 milímetros.
 Temperatura mínima: 1,1 grados.
 Temperatura del aire a la sombra: 0,2 grados.
 Tensión del vapor: 4,37 grados.
 Humedad relativa: 97 por 100.
 Dirección del viento: Este 1, ventolina.
 Cantidad de lluvias: 00.
 Cielo: Niebla.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.
 Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 712,1 milímetros.
 Temperatura máxima a la sombra: 9,2 grados.
 Temperatura del aire a la sombra: 3,4 grados.
 Tensión del vapor: 5,45
 Humedad relativa: 93 por 100.
 Dirección del viento: Este, 1 ventolina.
 Cantidad de lluvias: 00.
 Cielo: Cubierto.

La gracia de algunos

TRABAJO NUM. 15

En las carreteras que unen pueblos importantes, y estos separados regularmente, hay lo que llamamos ventas, posadas, mesones donde los caminantes acostumbran a pernoctar.

Pues bien: Contábame un amigo mío que cierto carrero llegó a una posada de esas, y que después de acomodar las mulas, y calzar su carro, pasó a la cocina y preguntó a la posadera que había para cenar. Esta, solicita le dice: Hay perdices, huevos, conejos, y ese pollo; apuntando donde pendía de un clavo.

—El carrero que era «ZaZo» apuntó para el pollo que colgaba, y manifiesta: Pa...pa...tro...trona, para mi e...e...ese po...pollo, con toma...mate.

—Bien señor: replicó la posadera. Pero al momento penetra otro viajero que conducía una camioneta. Bue...nas no...ches:

—Pa...pa...tro...na; para mi e...ese po...pollo con toma...mate.

Como si se hubieran puesto al habla. ¡Y aquí fué lo bueno!

El carrero creyendo que se reía de él el que acababa de hablar y pedir en la misma forma, y ya sin dar tiempo a impedirlo, le soltó un «tortazo» al chauffeur que le derribó al suelo, y luego, encima vociferando le decía: de mi no se bur...burla na...nadie, ni se ri...ríe.

El que estaba debajo decía lo mismo: Ni de mí, tam...tam...tampoco.

Se propinaron golpes e improperios hasta que pudieron separarlos y convencerles de que no había burlas, ni risas y que los dos estaban afectados del mismo padecimiento de «ZaZos».

Por no conocerse unos pase a la Gracia de Algunos.

TAPIOLES

TRABAJO NUM. 16

Del partido de Bermillo y con dirección a Zamora, se dirigió con motivo de unos asuntos que le reclamaban, un habitante de aquellos pueblos. Durante todo el día anterior al de la partida no hizo otra cosa que pensar lo que haría en nuestra capital, y entre otras cosas acordó pasarse una hora en bicicleta como hacía en sus tiempos cuando estuvo prestando el servicio militar.

Una vez en Zamora y cumplidos los asuntos que le traían (el deber es el deber) se dirigió a un alquiler de bicicletas donde pidió una, pagando como es natural su importe. El dependiente que le vió las trazas (que sin duda no las tenía muy buenas) y creyendo que nuestro buen hombre no entendía de esto le sacó la peor bicicleta que tenía y se la dió.

Ya en la calle y con el borceguí en el pedal le pareció prudente examinar el vehículo. El dependiente que lo ve y creyendo que fuera a poner algún reparo le dijo:

—Monte hombre, monte...que es segura.

—¿Cuál...? ¡La «becicleta»... o la «morrá»?

CALVO

VOTO POR EL RELATO FIRMADO

LA MAÑANA

ENERO

Libertad de opinión

Las ultraderechas, conservadoras... de privilegios, latifundios etc., se pasan la vida, a falta de otra cosa que hacer, pidiendo a voz en cuello libertad de opinión, como si ésta le hubiese faltado en ningún momento. Claro está que la libertad de opinión que estas agrupaciones piden, es una libertad mediante la cual puedan insultar a todo el mundo y decir las mayores falsedades, a veces punibles, sin que la autoridad gubernativa ni la divina puedan cuasarles la menor molestia.

¡Cuántos miles de duros les habría costado a estas pobres gentes en cualquier otro país si hubieran metido con tanta desfachatez y cinismo, calumniando a personas a las cuales ellos jamás han sabido imitar!

Somos partidarios de la libertad de opinión, pero nos explicamos perfectamente que gentes de mucha paciencia al oír como se miente tan descarada-

mente y que personas que no han hecho otra cosa en esta vida que acumular riquezas a costa del sudor del obrero, digan que ellos son los únicos que velan por su emancipación... protesten chillen e interrumpen impidiendo que tales profanaciones salgan de sus bocas. Estas gentes que pareciéndonos que aún no han explotado lo suficiente al trabajador piden que los diez céntimos que se obtienen de beneficio en el pan de lujo en Madrid, y que según sus propias palabras asciende a 12 millones de pesetas, vayan a parar íntegramente a los grandes terratenientes para así mejorar los sueldos de los obreros.

¿Pero es que alguna vez se han acordado de ellos, sino para sacarles el mayor rendimiento con el mínimo jornal?

Ahora se arrepienten de lo que han hecho y prometen en lo sucesivo acordarse de ellos para así ponerse a bien con Dios. Pero nosotros no creemos en más arrepentimientos que las leyes que a diario emanan del Ministerio del Trabajo, únicas que con el tiempo conseguirán la verdadera emancipación del obrero.

Existen muchos obreros parados, es verdad, esto aún la República no ha podido evitarlo. ¿Pero contribuyen algo ellos con sus millones a aliviar este paro forzoso?

¿Libertad de opinión?: Sí para eso la queréis, dejarla en vuestras sacristías, profanación de la verdadera religión, que los trabajadores os hemos conocido ya y sabemos del pié que cojeáis.

E. MARTINEZ PEREZ

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

LEA USTED la mañana

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

Funcionarios que han cumplido con su deber

El ministro de Justicia ha facilitado a los informadores una nota en la que manifiesta que habiéndose concluido la instrucción del expediente incoado por el subsecretario de Justicia en virtud de las órdenes emanadas del Ministerio para esclarecer la denuncia formulada ante el parlamento por el diputado señor Layret, en la que se acusaba a determinados funcionarios, puede afirmarse que todo el personal a que la denuncia afecta ha cumplido en todo momento con su deber.

La Federación de Izquierdas

Presidido por don Angel Galarza, se ha reunido en uno de los salones del Congreso, el Comité Ejecutivo de la F. I. R. P. E.

Los presidentes de los diversos grupos que integran la Federación de Izquierdas expusieron su impresión respecto al actual momento político, habiendo acordado celebrar hoy otra nueva reunión para determinar la actuación de la agrupación en vista del desarrollo del debate planteado en la sesión de ayer tarde.

Se asegura que en el caso de que todas las minorías intervengan en el debate, lo hará también en nombre de la Federación su presidente don Angel Galarza.

Manifestaciones de Galarza a los periodistas, sobre el debate parlamentario

Después de la sesión del Congreso, los periodistas se acercaron al presidente de la Federación de Izquierdas, don Angel Galarza, preguntándole si intervendría, representando a la Federación, en el debate que se había planteado en la Cámara.

El señor Galarza contestó diciendo, que si efectivamente llegaba a producirse el debate intervendría. Hoy—agregó—solo ha habido una relación o reportaje de los sucesos de Casas Viejas.

—Es doloroso—continuó diciendo—que un partido que como el radical espera gobernar, no haya comenzado por hacer la condenación del movimiento anarquista. Es absurdo que cada vez que se disparen unos tiros, por cuestiones revolucionarias, haya que dedicar un par de sesiones para discutir si la guardia civil disparó bien o mal. Para eso, están los jueces, terminó diciendo.

Otra fontería de Unamuno

Al llegar al Parlamento el señor Unamuno, como advirtiera mucho público en los alrededores del Congreso, lo cual demostraba la expectación que existía ante la primera sesión de la nueva etapa parlamentaria, dijo: Fuera está el público de Price deseoso de saber cuánto duran las parejas ministeriales.

Reunión ordinaria de la Comisión ejecutiva del partido socialista

Ha celebrado una reunión la Comisión Ejecutiva del partido socialista, con asistencia de los tres miembros del Gobierno, afiliados al mismo. Aunque se había concedido a la reunión extraordinaria importancia, el señor De los Ríos manifestó a la terminación, que se había celebrado la acostumbrada reunión semanal, en la que no se había tratado ninguna cosa de importancia.

La enfermedad del señor Casares Quiroga

Continúa enfermo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, habiendo aumentado la fiebre que hace algunos días le tiene postrado en el lecho. Por esta circunstancia se cree que han de transcurrir bastantes días antes de que pueda asistir a las sesiones del Congreso.

Por el domicilio del señor Casares Quiroga han desfilado numerosas personalidades interesándose por su estado de salud.

La sesión de ayer en el Congreso

A las cuatro de la tarde y presidiendo el señor Besteiro, comienza la sesión en el Congreso.

Se da lectura a una comunicación del ministro de Obras Públicas, referente al plan de ferrocarriles, y se lee también un dictamen que afecta a uno de los asuntos que figura en el orden del día. El dictamen pasa a estudio de la comisión correspondiente.

A continuación se procede a la lectura de un mensaje de la Cámara de Diputados de Méjico, expresando la cordialidad y simpatía de aquella República hacia nuestro país, con motivo del empréstito concedido por el Gobierno español, para la construcción de barcos destinados a aquella potencia.

EL PRESIDENTE participa a la Cámara, el fallecimiento del diputado don Nicolás Salmerón, teniendo para el finado palabras de elogio.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA procede a la lectura de otro proyecto que sigue el mismo trámite.

EL PRESIDENTE anuncia que ha recibido una carta del diputado don Eduardo Ortega y Gasset, expresando el deseo de plantear en la Cámara una interpelación acerca de la gestión del ministro de Obras Públicas.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), manifiesta que deja todas las responsabilidades a la presidencia, sobre la oportunidad del planteamiento del asunto, en el momento que la Cámara no sea requerida por otras cuestiones de mayor importancia.

EL JEFE DEL GOBIERNO indica, que el Gobierno está a la disposición de los señores diputados, para aceptar esta y otras interpelaciones.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se adhiere a las manifestaciones del señor Azaña.

ORTEGA Y GASSET insiste en sus manifestaciones, agregando que en estos momentos considera más necesario tratar de los sucesos desarrollados en Casas Viejas. Cree que las diversas minorías parlamentarias deben exponer su opinión en este asunto. Seguidamente plantea la interpelación sobre los sucesos últimos, lamentándose de que el Gobierno haya sido sorprendido por los acontecimientos después de los hallazgos de explosivos y armas, lo que debió ponerle sobre aviso. Esto—dice—es una imprevisión. Solamente se ha tratado de un movimiento de protesta contra la política reaccionaria del Gobierno. Los sucesos constituyen un suceso vergonzoso. A continuación enjuicia la actitud de las fuerzas encargadas de la represión y manifiesta que estas llegaron al pueblo y como primera providencia dispararon sobre un vecino que estaba sentado tranquilo a la puerta de su domicilio, produciéndole la muerte. Entonces los restantes vecinos se encerraron en sus casas y la policía comenzó los registros iniciando una acción violenta. Algunos individuos se encerraron en la casa de Seisdedos, contra la que la policía disparó primeramente balas y después bombas.

Continúa relatando los sucesos desarrollados en Casas Viejas y afirma que la policía fusiló a once de los detenidos con objeto de quitarse de encima esa preocupación.

PEREZ MADRIGAL interrumpe diciendo:—Vosotros no sois republicanos; vais contra la República. Es preciso que se acaben esos procedimientos de la vieja política. Sois unos desesperados que os callaréis cuando os hagan ministros o subsecretarios.

Se origina un ligero incidente cambiándose frases entre los distintos sectores.

EL PRESIDENTE dando sobre la mesa fuertes campanillazos consigue imponer silencio.

ORTEGA Y GASSET continúa su interrumpido discurso. Dice que uno de los cadáveres presentaba once balazos. Agrega que como no estaba carbonizado, se infiere claramente que fué muerto en la calle.

VILLA interviene lamentándose de que se lancen acusaciones sin tener pruebas de lo que afirma. Asegura que todo el relato del señor Ortega y Gasset carece de fundamento. Las fuerzas—dice—se limitaron a repelar la agre-

sión de que fueron objeto. La salvaje ofensiva estaba organizada.

Insiste el orador en que no se pueden aceptar determinados relatos dictados por la pasión.

Agrega que los pasados sucesos, más que una explosión aislada, son el preludio de otros se preparan. Concretando por lo que afecta a Casas Viejas, dice que el movimiento fué preparado por elementos perturbadores de Medina de Sidonia que pretendieron que la Guardia civil les hiciera entrega de su armamento. Termina diciendo que las fuerzas se limitaron a repelar la agresión.

PEREZ MADRIGAL.—Cree que es hora de que cuantos han llegado a la Cámara con espíritu revolucionario, recapaciten.

GUERRA DEL RIO.—Interviene justificando la actitud de la minoría radical. Culpa de imprevisión al Gobierno que ha permitido que se produjera el movimiento. Examina la actuación de la fuerza pública al iniciarse el movimiento, y dice que en este momento no sabe ninguna censura para los agentes encargados de mantener el orden.

Pero esta censura está justificada una vez cesado el ataque sin que la policía depusiera su actitud. Así se han producido los sucesos de Casas Viejas donde la policía asesinó a los ciudadanos atados codo con codo.

VILLA interrumpe diciendo:—Eso es mentira.

GUERRA DEL RIO expone su criterio de que es interesante conocer la opinión del Gobierno en torno a este asunto. Censura después al Gobierno y termina diciendo que el señor Azaña debe contestar a estas acusaciones concretas que se le han hecho. Aplausos en los radicales.

BARRIOBERO inicia su intervención haciendo notar que a muchos pueblos no ha llegado todavía la República. Combate después a la fuerza pública por su actuación frente a los últimos sucesos y acusa al Gobierno de haberse excedido en la represión.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—El Gobierno no ha hecho ninguna represión extraordinaria. Los Tribunales actúan, y nada más. Como el señor Barriobero culpa de todo lo ocurrido a la Policía, el señor Azaña dice que cuando se descubre un complot en seguida se afirma que lo ha inventado la Policía; pero cuando ésta no lo descubre, entonces se la acusa de ineptitud. Esa es la táctica de su señoría—termina, dirigiéndose a Barriobero.

BARRIOBERO interviene de nuevo, haciendo una alusión a determinados abusos que se han cometido en la Jeraura de Policía de Barcelona.

EL JEFE DEL GOBIERNO.—Su señoría tiene la obligación legal y moral de traer las pruebas de los actos que denuncia.

BARRIOBERO asegura que no transcurrirá mucho tiempo sin que se traigan las pruebas a la Cámara.

ARANDA interviene en el debate, afirmando que toda la culpa de lo ocurrido la tiene el ministro de la Gobernación, que no quiso hacerle caso acerca de una denuncia que hizo llegar a él tratándose de la situación creada en la provincia de Cádiz.

ORTEGA Y GASSET se muestra conforme con las manifestaciones de Guerra del Río. El debate debe tener mayor amplitud. Añade que la conducta del Gobierno está guiada por los acontecimientos sin tener un plan fijo. Se dirige al señor De la Villa diciéndole que no fué testigo de los sucesos de Casas Viejas.

UNAMUNO interrumpe pronunciando unas palabras que no se perciben desde la tribuna de los periodistas.

VILLA se dirige al señor Unamuno diciendo:—Los diputados están ya hartos de aguantarle—. Grandes protestas. Los radicales y conservadores defienden a Unamuno, pronunciándose contra el orador.

EL PRESIDENTE llama al orden dando fuertes campanillazos y por fin consigue restablecer la normalidad.

ESPLA recoge la alusión del señor Aranda y manifiesta que no se desatendió su petición, puesto que cuando estallaron los sucesos se había dispuesto la concentración de fuerzas en algunos lugares de la provincia de Cádiz. Protesta energicamente de las manifes-

taciones de determinados diputados que han acusado a la policía de haber hecho fusilamientos.

Esto afirma no lo hubiéramos consentido ni el ministro ni yo, El único detalle que hemos observado y que procuramos esclarecer por si en el podía haber alguna responsabilidad, era que entre los muertos aparecía un hombre esposado. Pedimos explicaciones de este hecho y la Guardia civil lo ha justificado en una forma que no deja lugar a dudas. Se trataba de un prisionero que había hecho la Benemérita y que fué convenientemente esposado, para que parlamentara con los revoltosos, pero estos al ver que se acercaba a la casa dispararon sobre él matándole. Cuando se habla de estas cosas—termina diciendo—es preciso aportar pruebas.

MORA. Las pruebas son los muertos. Nuevamente se origina un ligero incidente que corta la presidencia.

ESPLA. Afirma que en Sevilla fueron detenidos más de veinte individuos provistos de armas, que disparaban sobre la guardia civil.

MORENO MENDOZA. Rectifica algunas de las manifestaciones del subsecretario de Gobernación. Protesta de la represión de Casas Viejas que califica de fiera y sangrienta. Niega que refugiados en sus domicilios los vecinos disparan sobre la fuerza pública, pues la mayor parte huyó al monte, y otros se refugiaron en la casa de Seisdedos. Culpa de todo lo acaecido a la ley de términos municipales que ha impedido a los obreros gaditanos trabajar en las provincias de Córdoba y Jaén, como lo han venido haciendo hasta ahora. Termina diciendo que si el Gobierno no tuviera más medio de resolver las cuestiones sociales que el empleo de las armas de fuego no merecía la pena que hubiese venido la República.

BALBONTIN interviene brevemente haciendo algunas consideraciones sobre los hechos ocurridos.

EL PRESIDENTE anuncia que el señor Lerroux tiene reservada la palabra para intervenir en este debate, y que por tanto hablará mañana (hoy).

EL MINISTRO DE MARINA procede a la lectura de un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se levanta la sesión a las ocho menos veinte minutos de la noche.

Alba, como siempre, en expectación

El ex-ministro señor Alba manifestó a los periodistas que había estado tentado de intervenir en el debate planteado en la sesión de ayer, porque le parece incomprensible que ante las graves denuncias formuladas, no saliera al paso el Gobierno.

Otro decreto de Marina

El ministro de Marina leyó en la sesión parlamentaria de ayer tarde, el proyecto de anulación del contrato en-

tre el Gobierno y el señor Echevarrieta para la instalación de una fábrica de torpedos. También procedió a la lectura del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

Besteiro habla a los periodistas sobre el proyecto de Congregaciones religiosas

Después de celebrada la sesión del Congreso, el señor Besteiro recibió a los periodistas, según costumbre, manifestando que para hoy solamente se había dispuesto para la discusión el proyecto de ley de Congregaciones religiosas que figura en el orden del día, no habiendo podido ultimarse por diversas causas los restantes proyectos.

—Es dudoso—agregó—que en la sesión de mañana (hoy) pueda comenzar a discutirse la totalidad del proyecto de Congregaciones porque ha de continuarse la interpelación al Gobierno por los sucesos de Casas Viejas. Hasta ahora sólo tiene pedida la palabra el señor Lerroux, pero es muy probable que a consecuencia de la intervención de éste el debate adquiera mayor amplitud.

Los anunciados decretos del ministro de Justicia

En la sesión del Congreso el ministro de Justicia dió lectura a los proyectos de ley relacionados con la reforma del Jurado y la tenencia de explosivos.

Azaña y Barriobero

Momentos antes de las siete de la tarde salió el señor Azaña del salón de sesiones, encontrándose en el pasillo con el diputado señor Barriobero. Entre ambos se estableció un animado diálogo acerca de el supuesto trato de que ha sido objeto el doctor García Oliver por parte de la policía de Barcelona.

El señor Azaña dijo que no había tales tormentos. El doctor Oliver—agregó—insultó a la Guardia civil ofendiéndola hondamente. Entonces los guardias le dieron algunos golpes.

Y ahora—terminó diciendo irónicamente—estoy esperando que surja algún señor conservador que diga que lo es más que yo.

Barriobero se lamentó de que el Gobierno no hubiera dado margen para que se planteara el debate político iniciado en la Cámara.

El jefe del Gobierno exclamó:—¿Cómo va a haberlo? En la forma en que se ha planteado, llamándonos asesinos, no hay manera.

Después derivó la conversación hacia el proyecto de ley del Jurado leído por el ministro de Justicia en la última sesión.

Barriobero dijo que en su opinión lo que procedía era derogar la ley de 1884 que tiene penas excesivas para estos delitos.

El señor Azaña manifestó que se pretendían rebajar las penas para poder aplicarlas debidamente, y que consta así en el proyecto.

PICADILLO

El organillo viudo de la dictadura—hemos nombrado a La Nación—publica a toda plana y con grandes titulares la conversación que un redactor suyo sostuvo con el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río.

El periodichuco anquilosado del pornográfico redactor de «El viejo verde» cree ver la posibilidad de una crisis próxima.

Y así, anuncia que en «el nuevo Gobierno que presidirá el señor Lerroux, será ministro de Hacienda el señor Alba».

Guerra del Río, el subordinado de su jefe, habla tan ingenuamente que no vislumbra la posibilidad de que sus palabras puedan aparecer en un diario, aún cuando sabe que con quien conversa es un periodista.

Hay que ver el júbilo de «La Nación» (¿no nos agradece el reclamo?) al hablar del señor Alba, recién ingresado en el partido radical, para la cartera de Hacienda. ¡Con lo que el periódico del alcanfor y la polilla dijo de Alba cuando a éste le dieron aquella famosa patada borbónica!

Pero de esto que resulta risible lo interesante es el programa del nuevo Gobierno:

«Establecimiento de las garantías constitucionales, absoluta imparcialidad en la lucha entre las organizaciones obreras, imposición del orden y del respeto a la autoridad constituida, restablecimiento de la confianza pública y otras varias cosas a cual más pintorescas y peregrinas».

¡Albricias! Confiad radicales, lerrouxistas, republicanos de nuevo cuño, monárquicos y derechistas, perros con ladridos automáticos: Lerroux llegará a ser Gobierno.

Un día cualquiera se presentará en el despacho del señor Azaña para decirle: «Vengo en plan de amigos para que me entregue usted el Poder».

Así por lo «finolis».

Con esas maneras tan corteses no tendrán más remedio que entregarle eso y todo lo que pida, porque si se pone en el papel de virrey de Paralelo (aún cuando ya lo ha olvidado algo) tendrán que entregarle la bolsa o la vida.